

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

{ N° 3,724

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, FEBRERO 25 DE 1913

Monseñor Anaya
y la instrucción

Examinando su carta pastoral

Al analizar cuidadosamente la carta pastoral de Monseñor Anaya, encontramos en dicho documento que el señor Obispo de Cochabamba no es particular de la libertad de enseñanza, así como tampoco lo es de la gratitud de la instrucción, fundado en que solamente la instrucción religiosa es la que conviene en Bolivia, y que el Gobierno, al fundar escuelas y colegios donde la enseñanza es gratuita, hace competencia a las Municipalidades y empresas particulares, cuyos recursos no alcanzan a igualarlos con los elementos de que dispone el Supremo Gobierno. Estas afirmaciones se hallan consignadas en la referida carta pastoral, y entendemos perfectamente lo que leemos al traves de un documento en el que se incita a la desobediencia a los padres de familia. Aceptando el señor Obispo únicamente la fundación de escuelas y colegios religiosos es claro que se opone a la libertad de enseñanza. No hacemos mala interpretación de la carta pastoral de Monseñor Anaya ni procedemos con ese espíritu calumniante que nos atribuyen los redactores del diario conservador. Monseñor Anaya, no es, lo repetimos, partidario de la libertad de enseñanza, y reconoce tal facultad solamente en quienes consignan en sus programas, el estudio del Catolicismo y de la religión. Esta deducción se arranca lógicamente después de cuidadosa lectura de la ya citada carta pastoral, cuyo contenido no tememos por qué ni para qué falsearlo.

Hecha esta salvedad por el buen nombre de la Redacción de este diario, continuamos examinando con imparcialidad el célebre documento de Monseñor Anaya, y siempre en la forma circunscripta con que lo hemos hecho, sin eximir las armas de la calumnia y del insulto, que aún no han llegado a nuestras manos, no obstante la estulticia, la mala fe y la decrepitud (?) que nos endilgan nuestros adversarios.

«Pero lo que más perturba el ánimo—dice la carta pastoral—y debe hacer estremecer a los padres de familia, es que hoy se trata de hacer extensivo este sistema de educación a las escuelas de niñas». Ya dimos que la uniformidad en los métodos y sistemas de enseñanza era una de las «aspiraciones de las autoridades encargadas de atender a la instrucción, y no debe extrañar, por consiguiente, el Prelado cochabambino que los programas adoptados en las escuelas de varones, sean también declarados vigentes en las escuelas de señoritas. Que este hecho, muy aceptado en los colegios de naciones más adelantadas que la nuestra, haga estremecer a los padres de familia, no pasa de ser una susceptibilidad en Monseñor Anaya, de quien nos dicen era partidario de ideas liberales, antes de asumir el Obispado de Cochabamba. Por otra parte, la Pedagogía moderna señala horizontes muy amplios para la educación de la mujer, que en otros tiempos adquiría conocimientos limitados, y hasta habían padres de familia que consideraban peligrosa la enseñanza de la escritura a sus hijas, por temor de que contaran a las cartas de los jóvenes de su edad! Pero los tiempos cambian, las costumbres se modifican y el mundo avanza; y aquello que antes podía ser una buena acción, oggi es un crimen.

El feminismo gana terreno y la mujer adquiere buen caudal de conocimientos, para afrontarse con igual derecho que el hombre las luchas por la existencia.

«Preciso es reconocer—dice un autor contemporáneo—que no trascurre un día sin que tengamos que admirar rápidamente el desenvolvimiento de los pueblos, la acción eficaz, medida y consciente de las mujeres que piensan. Ellas, poco a poco, van cumpliendo su noble misión de educadoras y van extendiendo el radio de su acción proporcionando a quienes lo necesitan horas de tranquilidad y de estudio, necesarias para el afianzamiento del progreso y, por lo tanto, de las conquistas futuras.»

Que las mujeres necesitan ingresar al campo de las modernas orientaciones científicas, independizándose de la educación conventual, cuyos frutos no han colmado las aspiraciones de los padres de familia y de la sociedad. ?Y por qué estremecerse, si en esos colegios tan sombríamente pintados, no se hace guerra a ninguna religión, menos a la católica, cuyos representantes sobre la tierra se en-

peñan en exigir muchas preminencias para sus proselitos y ningunas para los disidentes?

Quiéndase que les envió la carta pastoral de Monseñor Anaya y juzgue con criterio sereno e imparcial los conceptos que ella encierra, creerá que en los colegios fiscales de señoritas se negra la existencia de Dios y se inculan doctrinas contrarias a la moral y a las buenas costumbres. Pero no sucede tal cosa porque mucho que los adversarios de los colegios fiscales se muestran airados y trabajan con un empeño digno de mejor causa, por demostrar, con absoluta falta de lógica, que en los colegios dependientes del Gobierno se observa un programa que se halla en pugna con el sentimiento religioso del pueblo y los principios de suya moral.

Que las mujeres necesitan ingresar al campo de las modernas orientaciones científicas, independizándose de la educación conventual, cuyos frutos no han colmado las aspiraciones de los padres de familia y de la sociedad.

Y por qué estremecerse, si en esos colegios tan sombríamente pintados, no se hace guerra a ninguna religión, menos a la católica, cuyos representantes sobre la tierra se en-

llegan a un avvenimento sobre la cuestión territorial que tan violentamente debaten.

Servia apoya a Montenegro respecto a la conquista de Scutá.

SUFÍFRIGIAS QUÉ ATACAN UNA OFICINA DE CORREOS.

Londres, 24.—Las sufífrigias de Eimburguo asaltaron la oficina postal estropiearon los nail cuartos y quemaron los buzones.

ALEMANIA

CÓNSUL EN LA PAZ.

Berlín, 24.—El actual director del Banco Hengwint, ha sido nombrado cónsul de Alemania en La Paz (Bolivia).

PERU

AGASAJOS A LOS ESTUDIANTES CHILENOS QUE VIAJAN A PANAMÁ.—EN LA RIBERA DEL MORONA.—ASESINATO DE LA GUARDIACIÓN PERUANA.

Lima, 24.—A invitación de sus colegas de la universidad de Lima, del Callao pasaron a esta capital los estudiantes chilenos que, en virtud de una comisión referente a las obras del canal, se dirigen a Panamá.

Después del almuerzo que les ofreció el hijo del Excmo. Bellinghurst, recorrieron las principales calles de la ciudad, encaminándose en seguida al palacio presidencial, donde el jefe del estado los recibió muy atablemente y les insinuó que, a su vuelta de Panamá, visitaría Lima por algunos días, invitación que aceptaron con palabras de agraciado efectivo.

Palmieri ha publicado también «I racconti della Lupa».

Uno de los más jóvenes novelistas, Conti ANGELO, ha publicado «La Beata Riva», romance precedido de un hermoso prefacio de GADRIEL D'ANUNZIO, titulado «Dell'arte de la Critica e del Gervoro».

Muy leído fué «L'idolo», de GERALMO ROTRETA.

En Nápoles salen a luz muchos diarios, y es quizás, después de Roma, la ciudad que los sostiene en mayor número. Ultimamente, Maïlide Serao, fundó «Il Giorno», que pronto ha alcanzado éxito.

No hay ciudad, por pequeña sea, que no tenga su diario propio, y todas reciben los de Milán y Roma.

Un hecho curioso: los diarios de Milán, son los mejor informados y los que tienen mayor autoridad política y financiera. Los de Roma, sacan su fuerza del movimiento oficial.

De las revistas que son tan importantes como numerosas, y en las que se halla el germen de la literatura contemporánea, así como el fruto de la moderna, no quiero decir nada en esta especie de boeto, porque ya va larga esta lista, que espero ha de perdonar Ud., mi querido Villalobos, en gracia del recuerdo que la dicta.

L. S. V.
Berlín.—1912.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

RUSIA

GESTIONES RUMANAS PARA UNA ADQUISICIÓN NAVAL.

Olessa, 24.—Acá se habla como de un hecho efectivo de las gestiones que hace el gobierno de Rumanía para conseguir de Inglaterra la venta de cuatro cañoneros destinados a una nación sudamericana.

BULGARIA

LOS EMRAJADORES DE LAS POTENCIAS Y EL CANILLER.—EN CONTRA DE LA NEUTRALIZACIÓN ADOPTADA EN ADRIÁNOPOlis.

Sofia, 24.—Muéstranse actividades de los embajadores de las potencias que propusieron su amigable intervención en el pleito búlgaro-ruso.

De acuerdo con las instrucciones que recibieron de sus respectivos gobiernos, dichos representantes diplomáticos visitaron a la una de tarde a Mr. Guechhoff, jefe del gabinete ruso, habiendo conferenciado largamente con el premier.

—El gobierno del reino ha declarado que se opone a la designación del barrio Kargate como punto neutral en Adrianoporto.

GRECIA

REGRESO DE VENIZELOS.

Atenas, 24.—De su jira por la antigua provincia otomana del Epiro ha vuelto el primer ministro del reino, Mr. Venizelos.

TURQUIA

A CONSTANTINOPLA

Smyrna, 24.—Con rumbo a las aguas de Constantinopla partió el crucero australiano «Elisabeth».

ITALIA

EN LA LEGACIÓN ARGENTINA

Roma, 24.—El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del gobierno de la Casa Rosada, Excmo. Portela, ofreció un espléndido banquete a sus colegas de Chile y el Uruguay y a las personalidades argentinas que de paso se encuentran en esta capital.

CHINA

MUERTE DE LA EX EMPERATRIZ.

Pekín, 24.—Ha fallecido la ex-emperatriz viuda, cuyos funerales prometen revestir gran pompa.

AUSTRIA-HUNGRIA

CONGRESO ALBAÑÉS.—FECHA PARA SU INAUGURACIÓN.

«Preciso es reconocer—dice un autor contemporáneo—que no trascurre un día sin que tengamos que admirar rápidamente el desenvolvimiento de los pueblos, la acción eficaz, medida y consciente de las mujeres que piensan. Ellas, poco a poco, van cumpliendo su noble misión de educadoras y van extendiendo el radio de su acción proporcionando a quienes lo necesitan horas de tranquilidad y de estudio, necesarias para el afianzamiento del progreso y, por lo tanto, de las conquistas futuras.»

Quiéndase que les envió la carta pastoral de Monseñor Anaya y juzgue con criterio sereno e imparcial los conceptos que ella encierra, creerá que en los colegios fiscales de señoritas se negra la existencia de Dios y se inculan doctrinas contrarias a la moral y a las buenas costumbres.

Pero no sucede tal cosa porque mucho que los adversarios de los colegios fiscales se muestran airados y trabajan con un empeño digno de mejor causa, por demostrar, con absoluta falta de lógica, que en los colegios dependientes del Gobierno se observa un programa que se halla en pugna con el sentimiento religioso del pueblo y los principios de suya moral.

Que las mujeres necesitan ingresar al campo de las modernas orientaciones científicas, independizándose de la educación conventual, cuyos frutos no han colmado las aspiraciones de los padres de familia y de la sociedad.

Y por qué estremecerse, si en esos colegios tan sombríamente pintados, no se hace guerra a ninguna religión, menos a la católica, cuyos representantes sobre la tierra se en-

llegan a un avvenimento sobre la cuestión territorial que tan violentamente debaten.

Servia apoya a Montenegro respecto a la conquista de Scutá.

SUFÍFRIGIAS QUÉ ATACAN UNA OFICINA DE CORREOS.

Londres, 24.—Las sufífrigias de Eimburguo asaltaron la oficina postal estropiearon los nail cuartos y quemaron los buzones.

ALEMANIA

CÓNSUL EN LA PAZ.

Berlín, 24.—El actual director del Banco Hengwint, ha sido nombrado cónsul de Alemania en La Paz (Bolivia).

PERU

AGASAJOS A LOS ESTUDIANTES CHILENOS QUE VIAJAN A PANAMÁ.—EN LA RIBERA DEL MORONA.—ASESINATO DE LA GUARDIACIÓN PERUANA.

Lima, 24.—A invitación de sus colegas de la universidad de Lima, del Callao pasaron a esta capital los estudiantes chilenos que, en virtud de una comisión referente a las obras del canal, se dirigen a Panamá.

Después del almuerzo que les ofreció el hijo del Excmo. Bellinghurst, recorrieron las principales calles de la ciudad, encaminándose en seguida al palacio presidencial, donde el jefe del estado los recibió muy atablemente y les insinuó que, a su vuelta de Panamá, visitaría Lima por algunos días, invitación que aceptaron con palabras de agraciado efectivo.

Palmieri ha publicado también «I racconti della Lupa».

Uno de los más jóvenes novelistas, Conti ANGELO, ha publicado «La Beata Riva», romance precedido de un hermoso prefacio de GADRIEL D'ANUNZIO, titulado «Dell'arte de la Critica e del Gervoro».

Muy leído fué «L'idolo», de GERALMO ROTRETA.

En Nápoles salen a luz muchos diarios, y es quizás, después de Roma, la ciudad que los sostiene en mayor número. Ultimamente, Maïlide Serao, fundó «Il Giorno», que pronto ha alcanzado éxito.

No hay ciudad, por pequeña sea, que no tenga su diario propio, y todas reciben los de Milán y Roma.

Un hecho curioso: los diarios de Milán, son los mejor informados y los que tienen mayor autoridad política y financiera. Los de Roma, sacan su fuerza del movimiento oficial.

De las revistas que son tan importantes como numerosas, y en las que se halla el germen de la literatura contemporánea, así como el fruto de la moderna, no quiero decir nada en esta especie de boeto, porque ya va larga esta lista, que espero ha de perdonar Ud., mi querido Villalobos, en gracia del recuerdo que la dicta.

L. S. V.
Berlín.—1912.

BRASIL

EL EXCMO. VICTOR E. SANJINÉS.

Río de Janeiro, 24.—Dispónese a emprender viaje el señor Victor E. Sanjinés, nombrado recientemente ministro de Bolivia en la capital de Chile.

Los órganos de prensa le dedican sinceros elogios, manifestando su sentimiento por la separación del hábil diplomático.

CHILE

LAS ATENCIONES PRODIGADAS EN LIMA A LOS ESTUDIANTES CHILENOS.

Santiago, 24.—Una impresión gratísima han causado las informaciones quedan en la brillante y cordial acogida de que fueron objeto en el Perú los universitarios chilenos enviados a Panamá.

ESTADOS UNIDOS

Sucesos de México

FUSILAMIENTO DE LOS GENERALES MADERO Y SUÁREZ

SON EXECUTADOS A CAUSA DE UNA TENTATIVA PARA LIBERTARLOS

Nueva York, 24.—Comunican de México que don Francisco Madero y Suárez fueron pasados por las armas.

La muerte de ambos es resultado de la tentativa que un grupo de sus partidarios llevaron a cabo para ponerlos en libertad en momentos en que los infortunados presos eran trasladados en automóvil a la penitenciaría.

Cayeron muertos dos de los que asaltaron al destacamento que hacia la custodia.

Las anteriores noticias han sido confirmadas por el presidente Huerta.

INGLATERRA

MEDIACIÓN ACEPTADA.—EN FAVOR DE MONTEVIDEO.

Londres, 24.—«The Daily Mail» publica un telegrama por medio del cual su corresponsal en Bakarest anuncia que el gabinete rumano aceptó la mediación que las principales potencias ofrecieron para procurar que Bulgaria y Rumanía

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.

La ciencia, puesta al servicio del arte, ha crecido en este tiempo tanto el cinematógrafo, como el teatro y la ópera.</

Como el gobierno tiene en estudio propuestas particulares para construir y explotar el puerto de Lebu, las obras de mejoramiento de los puertos antes mencionados significan un costo total de cuatro mil quinientos cuarenta mil libras esterlinas.

Eliminado Lebu, esta suma se reduce a 3.800.000 libras.

La comisión estima necesario construir un muelle en Iquique y emprender obras fundamentales en Constitución, Puerto Saavedra y Lílico, con un costo total de 1.200,000 libras.

La construcción de estas obras debe emprenderse en armonía con la potencia económica del país y con los recursos de que dispone el Estado.

Desde luego, las rentas ordinarias, no pueden ser suficientes para costearlas, pero si una cuota de entradas fiscales debe destinarse a trabajos de esta naturaleza, durante el espacio de tiempo que demorará la realización del programa, se aleja la idea de contratar un empréstito externo.

Por lo demás, hay conveniencia en que el pago se vaya efectuando a medida que las obras sean entregadas al servicio.

Las rentas calculadas como producto de la explotación bastarán para satisfacer el interés y la amortización de los bonos que se emitan y permitirán que dichas obras no afecten a la situación financiera del Estado.

Por otra parte, la suma de 5.600.000 libras a que asciende el presupuesto total del programa portuario, no será un desembolso efectivo para el Erario Nacional, por cuanto debe rebajarse de ella el valor que correspondería a los terrenos que mediante esas mismas obras se ganaría al sur.

Los terrenos de Antofagasta y Tacna-Huancané pueden estimarse en 700 mil libras.

El mejoramiento de los puertos demoraría en Antofagasta seis años, en Arica 4 y los muelles de Mejillones e Iquique 2.

Este plazo y las cifras relativas al costo de las obras permiten prever el desarrollo de su ejecución dentro de un período de 9 años y un desembolso anual inferior a 700 mil libras.

Los estudios de las líneas férreas complementarias a estas construcciones pueden emprenderse desde luego. Su ejecución se llevará a cabo mediante los recursos que se asignarían anualmente en los presupuestos, a razón de dos millones de pesos oro de 18 peniques.

Los ferrocarriles indispensables para completar el programa portuario son los que deben partir del Longitudinal a Iquique, Antofagasta y Mejillones y una nueva salida entre ellos.

Por estas consideraciones, someto a vuestra aprobación el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º—Se autoriza al Presidente de la República para contratar por medio de propuestas públicas las siguientes obras marítimas:

a) Proyectos completos de mejoramiento de los puertos de Antofagasta, Arica, Tacna-Huancané y Valdivia.

b) Proyectos de muelles de atraques de naves en los puertos de Iquique y Mejillones.

c) Obras fundamentales de proyectos de puertos en Constitución, Lílico y puerto Saavedra.

Artículo 2º—Las propuestas deberán abrirlas, 1 año después de promulgada la presente ley, las relativas a los puertos de Antofagasta y Arica y los muelles de Iquique y Mejillones; en el tercer año las relativas a Tacna-Huancané; en el quinto las relativas a Valdivia y Constitución y en el sexto las de Lílico y puerto Saavedra.

Artículo 3º—Las propuestas se pedirán en Chile y en el extranjero, durante el plazo que designe el Presidente de la República.

Artículo 4º—Las propuestas se fijarán en precio alzado: 700 mil libras para Antofagasta y el muelle de Mejillones; 900 mil para Arica; 650 mil para Tacna-Huancané; 550 para Valdivia; 200 mil para el muelle de Iquique; 400 mil para Constitución; 100 mil para Puerto Saavedra; y 500 mil para Lílico, o sea un total de 5 millones de libras.

Artículo 5º—Se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos del Estado hasta por 4 millones 300 mil libras, que se destinarán al pago de las obras a los contratistas. Estos bonos deberán recibirse

estimados a la par.

Artículo 6º—Se autoriza al Presidente de la República para vender en subasta pública los terrenos ganados al mar que queden sobrantes después de reservar los necesarios para la conveniente explotación de los puertos, destinándose el producido a completar la suma del costo total de las obras.

Artículo 7º—Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad particular o municipal necesarios para la extracción de material para la construcción de las obras.

Artículo 8º—Queda autorizado el Presidente de la República, una vez terminadas las obras, para enajenar los terrenos expropiados que no fueren necesarios a la explotación de los puertos.

Artículo 9º—Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta un millón de pesos oro de 18 peniques en los gastos preliminares y celebración de contratos de las obras portuarias y ferroviarias a que se refiere la presente ley, debiendo estos últimos correr a cargo de la Dirección de Obras Públicas.—Ramón Barrios Luco.—Oscar Viel Cavero.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no come un mueble. Un hombre lleva un reloj para que lo indique la hora y no come inversión de un capital sobrante, y el mismo principio es igual en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho a saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueban sus méritos e inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION de WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones dadas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fá de público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para el tiempo, y postergar indefinidamente el plazo en que el suscrito quisiera distribuir la primera cuota.

En esta virtud, suplico a todos los que tengan ocasión de leer este aviso, de hacer propaganda entre sus relaciones en el sentido de que los tenedores de cédulas, espaciados por toda la República, que aun no han constituido sus apoderados en esta ciudad, me manden a la posible brevedad sus cartas en esta forma:

(Lugar de residencia y fecha) "Señor Presidente de la Junta de Acreedores de 'El Ahorro del Hogar' en quiebra".

A VISO JUDICIAL.—El doctor Néstor Cerrito S., Juez Instructor 1º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 15 de los corrientes, ha señalado el día 1º de marzo próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa y terrenos marcados con el N° 81 de la calle «Maximiliano Pérez» de esta ciudad, bajola base de su tasación catastral de doce mil bolivianos [12,000 Bs.], pertenecientes a los herederos de la que fui Victoria Medrano y por no admitir cómoda división entre ellos.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 21 de 1913.

Salomón A. Nogales.

8 v. 3721

CIRCULAR.—«El Ahorro del Hogar» en quiebra.—La junta de acreedores convocada para el reconocimiento de créditos verificada el día señalado, 17 de los corrientes, aunque se prolongó hasta el día siguiente, tuvo que disolverse sin resultado, por falta de quorum, que el Código Mercantil fija en un mínimo de 60 % del total representado por los acreedores, y sin cuyo requisito ninguna medida es válida.

Cumpliendo con la resolución adoptada en aquella reunión, citó ahora nuevamente a todos los acreedores para la junta que deberá tener lugar con el mismo objeto el 5 de marzo próximo.

Estos aplazamientos de reuniones causan a los acreedores inútiles gastos de dinero y de tiempo, y postergar indefinidamente el plazo en que el suscrito quisiera distribuir la primera cuota.

En esta virtud, suplico a todos los que tengan ocasión de leer este aviso, de hacer propaganda entre sus relaciones en el sentido de que los tenedores de cédulas, espaciados por toda la República, que aun no han constituido sus apoderados en esta ciudad, me manden a la posible brevedad sus cartas en esta forma:

(Lugar de residencia y fecha) "Señor Presidente de la Junta de Acreedores de 'El Ahorro del Hogar' en quiebra".

La Paz, febrero 24 de 1913.

Z. Arteaga D.

10 v. 3721

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital y de las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de diez y ocho del que rige, ha señalado para el remate de los siguientes propiedades:

Una casa situada en la Avenida Agustín Aspasia, en Sopocachi, a una cuadra del tránsito a San Jorge, bajo la base de su tasación pericial de treinta y tres mil cuatrocientos treinta y un bolivianos (Bs. 33,431); y un lote de terreno situado sobre la Gran Plaza proyectada en Sopocachi y sobre una avenida lateral formando esquina y que mide un mil doscientos sesenta y un metros cuadrados, con un frente sobre dicha plaza de cuarenta y cuatro metros y sobre la avenida lateral 26 90 o sea en total sobre ambas avenidas, metros 70 90, bajo la base de siete mil quinientos sesenta y seis bolivianos o sea a seis bolivianos el metro cuadrado.

Para el anterior remate se ha señalado el día veintisiete del mes en curso, a hora 1 p. m., con motivo del juicio de quiebra que se sigue contra la Institución de 'El Ahorro del Hogar'.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados, a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 27 de 1913.

3 v. 3724

AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER.—Un espacioso almacén situado en el barrio más central de la ciudad, que ocupaba la oficina de Higiene y Laboratorio Municipal.

Pormenores en la misma casa, altos, calle Chirinos N° 124.

10 v. 3724

A VISO.—Se pone en conocimiento de los socios de los SS. CC. que el sábado 1º de marzo, la misa y comunión serán en honor del Ilmo. señor Obispo, en seguida las alumnas de dicho plantel celebrarán una fiesta en su establecimiento.

La Paz, febrero 19 de 1913.

Francisco Raskovsky.

Síndico de 'El Ahorro del Hogar' en quiebra.

10 v. 3722

CASA EN VENTA.—Por motivo de viaje se vende la cómoda y elegante casa de reciente construcción, situada a media cuadra del Parque Pando, en la calle Mapiri N° 98. Tiene instalación de luz eléctrica, baños y todo el confort moderno.

Los interesados pueden dirigirse al estudio del doctor José G. Chávez, en la casa N° 149 de la calle Colón, donde se darán informes; para convivir con la propietaria, a la que puede verse de 1 a 5 p. m., en la misma casa.

15 v. 3721

PARA PEQUEÑEDORA.—Se ofrece en alquiler una espaciosa tienda, con andamios y mostrador, en el valle de Sopocachi, al lado de la casa nueva del señor Adelio del Castillo; mandado construir especialmente para una proveeduría, muy recomendada por el numeroso vecindario de esa zona de la ciudad. Para tratar en la misma casa.

10 v. 3719

Ejecuta cobranzas por cuenta ajena y en general atiende toda clase de órdenes que se le imparten del interior o exte-

rior de la República, así como de las provincias del departamento.

Calle Loayza Nos. 27, 29 y 31. Casilla correo N°..... Dirección telegráfica: Victoria-Nchecha. 1 m. F. 25

REMANTE JUDICIAL.—El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 15 de los corrientes, ha señalado el día 1º de marzo próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa y terrenos marcados con el N° 81 de la calle «Maximiliano Pérez» de esta ciudad, bajola base de su tasación catastral de doce mil bolivianos [12,000 Bs.], pertenecientes a los herederos de la que fui Victoria Medrano y por no admitir cómoda división entre ellos.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 21 de 1913.

Salomón A. Nogales.

8 v. 3721

CENTRO COMERCIAL.—Por acuerdo del directorio se prorrogan las inscripciones para el ingreso a la escuela nocturna que sostiene el Centro hasta el 28 de los corrientes, debiendo instalarse el año escolar el 1º de marzo próximo.

5 v. 3721

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Néstor Cerrito S., Juez Instructor 1º de la Capital y su Cercado, &c.

Por resolución dictada en 13 del presente mes, ha señalado el día 27 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N° 57 de la calle de Pichincha de esta ciudad, por no admitir cómoda división entre los propietarios Félix, Fernando, María, Carmen y Rosa Veintemillas, bajo la base de 21,444 Bs. 30 Cts., rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 24 de 1913.

Z. Arteaga D.

10 v. 3721

CIRCULAR.—«El Ahorro del Hogar» en quiebra.—La junta de acreedores convocada para el reconocimiento de créditos verificada el día señalado, 17 de los corrientes, aunque se prolongó hasta el día siguiente, tuvo que disolverse sin resultado, por falta de quorum, que el Código Mercantil fija en un mínimo de 60 % del total representado por los acreedores, y sin cuyo requisito ninguna medida es válida.

Cumpliendo con la resolución adoptada en aquella reunión, citó ahora nuevamente a todos los acreedores para la junta que deberá tener lugar con el mismo objeto el 5 de marzo próximo.

La Paz, febrero 18 de 1913.

Salomón A. Nogales.

7 v. 3720

PREVENCIÓN.—Habiéndose

extrañado el certificado de depósito N° 5,970 de la cantidad de dos mil seiscientos bolivianos efectuado por D. Aquilino Aparicio en fecha 21 de noviembre de 1912 en el Banco Industrial, se ha puesto en conocimiento del Gerente de dicha institución para los fines legales, quedando por consiguiente nulo dicho certificado.

Por ambas casas, verse con el dueño, en la calle Yungas N° 40.

15 v. 3720

BONOS DE COMPENSACIÓN MILITAR.—Comprá al mejor precio de plaza, Arturo Borda, calle de la Lotería N° 38.

1 m. F. 12.

ARTURO BORDA.—Se en-

carrega de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, febrero 19 de 1913.

Aquino Aparicio.

6 v. 3720

REMANTE JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital y de las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de diez y ocho del que rige, ha señalado para el remate de los siguientes propiedades:

Una casa situada en la Avenida Agustín Aspasia, en Sopocachi, a una cuadra del tránsito a San Jorge, bajo la base de su tasación pericial de treinta y tres mil cuatrocientos treinta y un bolivianos (Bs. 33,431); y un lote de terreno situado sobre la Gran Plaza proyectada en Sopocachi y sobre una avenida lateral formando esquina y que mide un mil doscientos sesenta y un metros cuadrados, con un frente sobre dicha plaza de cuarenta y cuatro metros y sobre la avenida lateral 26 90 o sea en total sobre ambas avenidas, metros 70 90, bajo la base de siete mil quinientos sesenta y seis bolivianos o sea a seis bolivianos el metro cuadrado.

Para el anterior remate se ha señalado el día veintisiete del mes en curso, a hora 1 p. m., con motivo del juicio de quiebra que se sigue contra la Institución de 'El Ahorro del Hogar'.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados, a la oficina del suscrito secretario.

Zenón Artena D.

5 v. 3723

SE ALQUILA.—Departamen-

tos céntricos y cómodos con vista a la calle, poseen servicio de luz, agua y W. C. Colón N° 24, frente al Mercado.

8 v. 3720

SE ALQUILA.—Un departa-

miento de 7 piezas de altos, con ventanas a la calle, agua, W. C. y todas las comodidades necesarias, a media cuadra del tránsito. Calle Mapiri N° 88.

1 m. F. 29

DEPARTAMENTOS Y HA-

BITACIONES.—Alquilan se-
gundos sueltos se al-
quilan en la Avenida Arce.

Vense con el propietario—

Isaac G. Eduardo.

Teléfono 204.

1 m. F. 11

OJO AL AVISO.—Pongo en

conocimiento del público y muy particularmente en el de los joyeros y comerciantes en oro y plata, que tengo en venta un surtido variado de brillantes, diamantes, rubies, esmeraldas y perlas finas. Doy facilidades para el pago.

Tengo, además, estuches pa-

ra toda clase de joyas.

Vendo constantemente oro en pepitas.

Calle Illampu N° 157.

Severo Montero.

15 v. 3716

Empresa de Transportes

En conexión con la línea de tranvías

Desde esta fecha ponemos a disposición del comercio y de público este servicio

Dirigirse a—

CALIXTO FRANCO Y COMPAÑIA.

Calle Mercado N° 102.

Casilla de correo N° 139.

1 m. F. 21

Motor en venta

Se vende un motor de 140 caballos de fuerza y caldera tubular marca Humboldt; para carbón, leña, traquea o yareta, con servicio de carga automática, con su condensador de presión y la correspondiente cañería, instalación completa, en buen estado. Dirigirse al Administrador General de la Compañía Estatal de Lallagua.

Lallagua, febrero de 1913.

1 m. F. 21

OCULISTA

De las clínicas de Berlín, París y Barcelona

Prado N.º 4.

Dr. Luis E. García.

1 m. F. 20

En venta

Un Hotel, buenos comedores, luz eléctrica, baño caliente, W. C., posición central y buenas clientelas, perfectamente instalado y con largos años de contrato por toda la casa.

Para pormenores ocurrir a la casa de Martillo del señor Simón Bohm.

15 v. 3719.

SE VENDEN.—Una casa N° 66 de la calle Sagrario tiene tres patios, pileta y interior espacioso.

Otra en la calle Catacora, frente a la del doctor Manuel Ordóñez López, con dos patios, pileta e interior. Se ofrece en cambio de una chacra o finca de puma.

Dirigirse a esta última propiedad que lleva un cartel, donde encontrarán con quien tratar.

15 v. 3711.

BANCO DE LA NACION BO-

LIVIANA.—Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el sábado 15 de marzo próximo, a horas 3 p. m., en el local del Banco.

La Paz, febrero 15 de 1913.

1 m. F. 18.

EN VENTA.—La casa N° 55, situada en la Avenida General Pando, próxima a la Aduana y Estación del Ferrocarril de Guayaqui.

Precio módico y al alcance de todos.

Referencias en la misma casa o en la N° 17 de la calle Recoleto, donde vive la propietaria.

En pro de la educación física

Un acertado proyecto

El H. Concejal señor Zenón Saavedra, ha presentado en la última sesión del H. Ayuntamiento el importante proyecto que insertamos a continuación, y cuya aprobación es segura, conocidos como son los patrióticos fines que en él se persiguen:

El H. CONCEJO MUNICIPAL.

Considerando:
Que es obligación principal de los poderes públicos fomentar la educación física de los ciudadanos en todas sus manifestaciones; considerando que el H. Concejo puede hacer en parte y sin extralimitar sus atribuciones contribuyendo así a la solemnización de las fiestas anuales del 6 de Agosto;

Resuelve:

Artículo 1º.—Se crea un concurso de ejercicios físicos que deberá tener lugar todos los años, a partir de este, en uno o dos de los días de fiesta asignados al 6 de Agosto.

Artículo 2º.—Se admittirán al indicado concurso a todas las personas que quieran tomar parte en él, cualquiera que sea su condición, exceptuando únicamente a los niños menores de 12 años, los cuales podrán tomar parte en los ejercicios de gimnasia.

Artículo 3º.—El concurso se compondrá de los siguientes números:

- a) ejercicios atléticos,
- b) juego de foot-ball,
- c) gimnasia sueca.

d) ascensión de una colina.

Los ejercicios atléticos se compondrán a su vez de los siguientes puntos:

1) salto de largo.

2) id. id. con carrera inicial.

3) salto a lo alto.

4) carrera de resistencia (400 metros).

5) lanzamiento de un disco.

Artículo 4º.—El H. Concejo concede los siguientes premios a los concursantes ganadores en los distintos números del programa:

a) 100 Bs. o un objeto de arte de valor equivalente a cada uno de los individuos que son bresalgan en los distintos números en los cuales se ha subdividido los juegos atléticos.

b) 500 Bs. o un objeto de arte de precio equivalente para el que haya ganado cuatro de los premios en los cuales se ha descompuesto los juegos atléticos.

c) 300 Bs. o un objeto equivalente para la sociedad de foot-ball que hubiera derrotado a los grupos residentes en la ciudad. Para este caso las asociaciones de la ciudad arreglarán sus partidos con la debida anticipación.

d) Un objeto de arte de valor de 500 Bs. llamado "Premio Municipal" destinado al grupo que gane la partida interdepartamental, a la cual deberá convocarse con oportunidad.

e) Un premio de 200 Bs. al niño o niña, hasta de 19 años, que mejor practique los movimientos de la gimnasia sueca.

f) Un premio de 100 Bs. o su valor en un objeto de arte al adulto que en menor tiempo y cargado de un fusil realice la ascensión del Montículo de Sopocachi, partiendo del óvalo de la Avenida Arez.

Art. 5º.—Los ganadores de los distintos premios son los únicos dueños de decidir si los premios les serán entregados en objetos o en dinero.

El H. Concejo, además de los expresados premios, entregará a los ganadores un diploma en el que conste su campeonato.

Art. 6º.—El Tribunal encargado de presidir el concurso y discernir las distintas adjudicaciones, se compondrá de los miembros del H. Concejo Departamental, los Directores de los Colegios Ingles, Jesuitas, Nacional, Fiscal de niños y Escuela Militar.

Art. 7º.—El H. Concejo pondrá a disposición de las clases populares un local adecuado en el cual, los interesados en asistir al concurso, puedan ejercitarse de antemano. Además nombrará un empleado entendido en la materia para que dirija estos ejercicios de entrenamiento.

La Paz, 21 de febrero de 1913.

Zenón Saavedra.

Manuel Bilbao La Vieja
Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m. Calle Bueno N° 27.

"Barroquismos Literarios"

Se vende en esta Imprenta el tercer tomo de "Barroquismos Literarios" por Abel González. Quedan pocos ejemplares de las dos series anteriores.

DE INTERES GENERAL

Ley de Papel Sellado y Timbres, con un índice catalogado por el Dr. Nemesio Iturry Núñez, se vende en esta Imprenta.

DIA SOCIAL

En el Club de La Paz.—En los amplios comedores del Club de La Paz, anoche se efectuó el banquete ofrecido por un distinguido grupo de caballeros de nuestra sociedad en obsequio del doctor Moisés Ascaruz, que en breve se ausentará a Rio Janeiro, llevando el cargo de Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno del Brasil.

Rodeaban la mesa las siguientes personas: Claudio Piñal, Alejandro Sourico, Carlos Calvo, Severino Campuzano, Justo Pórvel, Elías Monje, José Salomón B., Tomás O'Connor d'Arlach, César Salinas, Benigno Lara, Adrián Castillo, Ezequiel Romecín, José Salinas, Luis D. Moreira, Rosendo Villalobos, Julio Indaburo, Juan B. Rada, Manuel Alarcón Muñoz, Celso Lugones, Carlos A. Vasseur, Casto Rojas, Rodolfo Soria Galvarro, Luis Zárate C., Adelio del Castillo, Claudio Sanjines T., Pastor Baldívieso, Agustín de Rada, José Aguirre Achá, Moisés Santiván, Hernando Siles, Mariano Lugones, Pacífico Dalence, Gustavo Stumpf, Emilio Basadre Forero, Alfredo Sanjines, Ezequiel Jánregui, Armando Chirvaches, Isaac B. Curiaga, Alfredo Richter, J. H. Pope, Alberto Granier P., Federico Díez de Medina, Juan W. Chacón, José Antezana, Franz Germán, Ricardo Agramonte, Mariano Aguirre, Luis Virreira, J. A. Gutiérrez, Humberto Muñoz Cornejo y Arturo Solares V.

Viajeros.—Hoy se ausentan al puerto de Antofagasta el señor W. H. Robinson, Gerente del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y el señor T. Barrow.

En los primeros días de marzo emprenderán viaje a Rio Janeiro el Dr. Moisés Ascaruz y su Secretario el señor Armando Chirvaches.

De Coroico llegó el señor Tomás Monje.

ADIOS!

Dolores de cabeza.

Ast puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Martes 25.—San Terasio.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Botica Venezuela, P. Venezuela.

Otro donativo.—Nuestro

Envío Extraordinario y Mi-

nistro Plenipotenciario ante

los Gobiernos de Francia, Es-

paña y Holanda, doctor Ma-

carlo Pinilla, ha enviado con el

oficio que publicamos al pie de

estas líneas, un donativo de

Bs. 200 para el Centro de Pro-

paganda Patriótica. He aquí

el conceptuoso oficio del doctor Pinilla.

Legación de Bolivia.—Madrid,

20 de diciembre de 1912.

Al señor Presidente del "Centro de Propaganda Patriótica".

La Paz.

Viva complacencia causó en

mi espíritu, desde que llegó a

mi conocimiento, la simpática

como plausible iniciativa pro-

yectada por ese Comité que Ud.

preside dignamente, relativa a

alargar fondos destinados a la

adquisición de una Fábrica Na-

cional de Cartuchos.

Excuso entrar en considera-

ciones concernientes a tal iniciativa, cuyos alcances altamente patrióticos saltan a la vista; pero quería dejar constancia de mi entusiasta adhesión a tan noble idea, por cuyo satisfactorio éxito y plena realización hago fervientes votos, permitiéndome enviarle, como cuota de mi parte, la suma de doscientos bolivianos (Bs. 200), que será entregada a su señor J. Luis Tejada a cuyo cargo van girados.

Este motivo me proporciona el agrado de saludarlo y suscribirme su atento

seguro servidor.

Macario Pinilla.

Derrumbe.—En la noche del domingo se derrumbó una habitación en una de las casas del Parque Riosinho, felizmente sin que hubiera ocurrido daño alguno personal.

Anteojos.—El doctor Quijarré presentó en la Policía un par de anteojos blancos encontrados en la acera del Palacio de Gobierno.

Nos insinúan dar esta avisos para que se presente la persona a quien pertenezcan.

Urbanización de Patacama.—Los vecinos de Patacama han presentado solicitud ante el H. Concejo Municipal pidiendo la declaratoria de la necesidad de expropiación de los terrenos comprendidos entre la estación del ferrocarril Viacha-Oruro y la plaza de dimita población, los que pertenecen a los ex-comuneros de Iquiquia, con el propósito de urbanizar dividiendo entre los solicitantes los terrenos en los términos proporcionales.

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumerados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Manuela V., de Velasco, 100 años; María Chávez, 6 meses; Felipe Alanoa, 3 meses; Pablo Flores, 5 meses; Manuela N., 55 días, Leandro Silva, 50 años; Juan Mamani, 8 días, y Cecilio Silva, 50 años.

Notas militares.—El día de ayer fué reconocido por los oficiales y tropa del Batallón Zapadores, 6.º de infantería, el mayor Julio Zuma Ávila, como tercero Comandante de dicho cuerpo.

El Ministerio de Guerra ha rechazado la solicitud del soldado Luis Flores por no haber sido presentada en tiempo oportuno.

Operación.—El personal médico de la Asistencia Pública Departamental practicó el día de ayer una difícil operación en la persona de la menor Mauricio Espírito, de un fémón del cuello.

Desorden.—En la mañana de ayer, a las 3 y 30, se produjo un desorden de los acostumbrados en uno de los protuberos de la calle Yungas, del que resultó que Rosa A. Carrasco le infirió una herida grave en la cabeza a Rosa Barragán. El hecho pasó a conocimiento del Ministerio Público.

Sociedad de fútbol 6 de Agosto.—A horas 2 p. m., del domingo último y en medio de una numerosa concurrencia ha tenido lugar la solemne posesión del nuevo directorio de esta simpática sociedad de tiradores, en el local de su polígono de San Jorge. Después de la bien pulsada memoria del ex-presidente señor César Velásquez y del discurso de estilo del nuevo, señor Belisario 2º Vidal, la sociedad acordó un voto unánime de aplauso a todo el personal del directorio cesante, por el establecimiento de adelantos y buena dirección dada a la institución en los dos períodos pasados. Concluida la función oficial se organizaron momentos de expansión y solaz, pasando momentos de grata animación en medio de la armonía y alegría que une a todos los socios.

El Ahorro del Hogar.—Llamamos la atención de nuestros lectores al aviso que en la sección respectiva pública el Sindicato de "El Ahorro del Hogar" en quebría, convocando para la reunión que debe efectuarse el 5 de marzo próximo, a fin de poder distribuir la primera cuota a los acreedores, con arreglo a las prescripciones del Código Mercantil.

De Punto Rojo.—Por exceso de material nos vemos privados de insertar en esta edición la contrarréplica al artículo sobre Triabuancal del P. Marabini, que nos ha remitido nuestro colaborador Punto Rojo. La registraremos en número siguiente.

Fábrica de cartuchos.—Hace tiempo que se organizó en esta ciudad la asociación patriótica de fábrica de cartuchos, con el laudable propósito de llevar a los arsenales de guerra el porcentaje de cartuchos, en el entendido de colaborar la mente de los dirigentes políticos, que se proponen llevar la patria a una altura capaz de competir a las naciones aliadas en fuerza y potencia militar, parodiando aquella frase del derecho internacional "suis pacem para bellum".

Esta idea grandiosa fué corroborada por los vecindarios de aquí y de los otros departamentos de la República con tal frenesí que enviaron para el efecto obols, que, por veces, fueron de cantidades considerables.

Realización de muebles.—El señor Manuel de la Oliva, ha dado a la circulación el siguiente aviso:

Excuso entrar en considera-

ciertos fracasos financieros, que a diario acontecen, y sin herir por supuesto la honorabilidad de los tenedores de esos obols, queremos saber a qué montó llega hasta la fecha ese dinero.

Menajes completos para Palacio, hotel, chalots, oficinas, etc., etc. de alto lujo y también económicos.

Es oportuno no perder la ocasión, pues ofrezco facilidades para el pago, pudiendo apersonarse, para convencerse de las ventajas de adquirir un buen amoblado, elegante, equitativo y de novedad.

Muy atento servidor.
Manuel de la Oliva.

Examen.—Ayer ha rendido con brillante resultado el señor Félix Veintimillas su segundo examen práctico para optar el título de médico y cirujano.

Este examen versó sobre medicina operatoria y anatomía patológica.

El riachuelo de Viscachani.—Nos permitimos hacer presente la necesidad de que las autoridades se informen de la obra del alcantarillado del río Viscachani, iniciada por la Dirección de Obras Públicas.

Dice que el plan de la obra se debe al señor Powell, y en tal sentido podría considerarse como muestra del alcantarillado urbano, y en el caso de lluvia se la obra será de la consistencia que se requiere.

Nos permitimos, respecto de la alcantarilla de Viscachani, dudar de su consistencia, por la sencilla razón de que se está haciendo de moldes de concreto y de un diámetro que difiere del de la desembocadura del río y es del escaso diámetro de un metro sesenta centímetros.

El material de concreto ha de gastarse por la acción del arrastre de la piedra en un riachuelo más impetuoso en sus corrientes de estación que el riachuelo de las obstrucciones del tráfico de tranvías. Dese que la alcantarilla dure cinco o diez años, y se ha de habilitar una calle y se ha de cubrir la alcantarilla a una profundidad de seis metros, sólo para que dure ese espacio de tiempo.

Lo más digno de observación es que hay un mineral de piedra que se le deja arrastrar por el río o no se la utiliza, cuando ese es el único material que debiera servir para el lecho de la alcantarilla en todo el curso del río, con ahorro notable del desperdicio cemento.

Esa obra entregada a propietarios, en las mismas condiciones que la alcantarilla que desemboca en el río Choqueyapu, sería de consistencia y duración, y no así la comenzada, que es probable cuesta, hasta hoy más de Bs. 3,000, sin que se haya adelantado gran cosa y sin que esté libre de que la deshaga alguna otra creciente, como ha sucedido dos veces.

Por ser obra urbana, de las de mayor importancia, nos dirigimos al señor Presidente del H. Concejo, que consultando profesionales no novedes, sino de experiencia (como serían los señores Camponovo, Palombo, y Martínez Cávano), y de acuerdo con la dirección de O. P., varíe la forma de trabajo, evitando al pueblo de un seguro fracaso, en esa importante obra.

La adjudicación de la obra a contrato, con las garantías requeridas y con doble fiscalización, dará el mejor resultado. Ensayese en obras de menor importancia el sistema de administración directa.

Las inundaciones de ayer nos inducen a formular las observaciones que preceden.

Un folleto útil.—En la administración de este diario, se venden los folletos que contienen la ley del papel sellado y timbres, seguida de un índice catalogado por el doctor Nemesio Iturry Núñez.

Fábrica de cartuchos.—Hace tiempo que se organizó en esta ciudad la asociación patriótica de fábrica de cartuchos, con el laudable propósito de llevar a los arsenales de guerra el porcentaje de cartuchos, en el entendido de colaborar la mente de los dirigentes políticos, que se proponen llevar la patria a una altura capaz de competir a las naciones aliadas en fuerza y potencia militar, parodiando aquella frase del derecho internacional "suis pacem para bellum".

Esta idea grandiosa fué corroborada por los vecindarios de aquí y de los otros departamentos de la República con tal frenesí que enviaron para el efecto obols, que, por veces, fueron de cantidades considerables.

Realización de muebles.—El señor Manuel de la Oliva, ha dado a la circulación el siguiente aviso:

Ahora bien, escamálos por

ciertos fracasos financieros, que a diario acontecen, y sin herir por supuesto la honorabilidad de los tenedores de esos obols, queremos saber a qué montó llega hasta la fecha ese dinero.

Menajes completos para Palacio, hotel, chalots, oficinas, etc., etc. de alto lujo y también económicos.

Es oportuno no perder la ocasión, pues ofrezco facilidades para el pago, pudiendo apersonarse, para convencerse de las ventajas de adquirir un buen amoblado, elegante, equitativo y de novedad.

Esperamos que así se procederá con oportunidad.

Capellán del enterratorio público.—Se nos dice que a causa de dificultades sobrevenientes entre el inspector municipal del cementerio y el capellán, éste ha resignado su cargo.

Como esto es algo de cosas, mejor dicho, la acelafía no debe dilatarse por más tiempo, se hace necesario proveer el cargo con un personal competente y activo.

Si se nos es permitido, presentamos a la consideración del Ilmo. Obispado y del II. Concejo a los sacerdotes: Israel Ortiz Daza, Modestino Virreira y José Jiménez.

Para esto se debiera aumentar el haber del capellán, porque el sueldo actual es muy deficiente que digamos.

Lluvias torrenciales.—Nos encontramos en un ciclo sumamente lluvioso, lo que viene de etapa en etapa cada once, nueve o siete años. Es que el sol ha experimentado, como en la fiebre, un alza considerable de temperatura, a causa de las manchas solares.

El abate Moreaux, director del observatorio astronómico de Bourges, dice que esta alza de temperatura durará hasta el año 1915 inclusive. Durante este período las evaporaciones de los océanos han de ser fuertes y ocurrirán inundaciones por todas partes.

Una vez terminado este ciclo lluvioso, afirma el mismo astrónomo, sobre todo desbocamiento a la vez que debiera servir para el lecho de la alcantarilla en todo el curso del río, con ahorro notable del desperdicio cemento.

Es obra entregada a propietarios, en las mismas condiciones que la alcantarilla que desemboca en el río Choqueyapu, sería de consistencia y duración, y no así la comenzada, que es probable cuesta, hasta hoy más de Bs. 3,000, sin que se haya adelantado gran cosa y sin que esté libre de que la deshaga alguna otra creciente, como ha sucedido dos veces.

Por ser obra urbana, de las de mayor importancia, nos dirigimos al señor Presidente del H. Concejo, que consultando profesionales no novedes, sino de experiencia (como serían los señores Camponovo, Palombo, y Martínez Cávano), y de acuerdo con la dirección de O. P., varíe la forma de trabajo, evitando al pueblo de un seguro fracaso, en esa importante obra.

La prensa liberal ha discutido ampliamente el tema y ha desbaratado los títulos razonables del elemento conservador. Nuestra insistencia al respecto, sería, pues, de muy poco valor, al frente del poderoso empuje de lógica desplegado por el grupo liberal de toda la República.

El mundo está sujeto a la ley de la evolución, así como lo están las instituciones y esfuerzos de actividad que en él se desarrollan y viven.

Las ideas también evolucionan, y los que no cambian, los que no se renuevan buscando un ideal de perfeccionamiento, tienen que ser, forzosamente, aplastados en su tránsito por la vida.

La instrucción forzosaamente tuvo que perseguir esa fin, ese fin de la perfección humana por medio de la cultura general de los individuos. Le cupo al señor Rouma avanzar hacia él con paso firme, con voluntad de hierro, con idea fija y persistente, con talento de hombre educado en las modernas tendencias pedagógicas. Y es al Exmo. Presidente doctor Villazán a quien toca autorizar y ordenar que se cumpla ese vasto plan de educación en todos los plantelares de enseñanza primaria de la República.

Cuando ya se empieza la labor, cuando el cuerpo de profesores, con más grande voluntad, da principio a la tarea de preparar el terreno para cosechar mañana los óptimos frutos de ese primer jalón de cultura, el obispo de Cochabamba exhorta a los fieles a no acatar esos programas, a no enseñar ni aprender en conformidad a sus postulados y, en

una palabra, a rebelarse contra el poder y contra sus determinaciones.

Esa tarea es ingrata y es un apatridismo. Dejad que la enseñanza de la religión corra a cargo de los padres de familia y de los señores sacerdotes, que hoy por hoy no se dedican si no a celebrar misas y misas.

Para colmo de desdichas, según "La Verdad" de ayer, el Obispo de La Paz, Monseñor Peña, anhela ratificar oficialmente la rebelión contra el poder constituido, por haber entrado en las escuelas del Estado, festivaria o sectariamente, la enseñanza laica.

Alerta, pues. Las palabras del Prelado pacífico nos convierten a la lucha. El grito de rebeldía está lanzado.

Surgen nuevamente los obispos conspiradores?

LEGISLATURA DE 1912

LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

ELIODORO VILLAZÓN

Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 950,000.—

" de Previsión..... 210,000.—

" para Dividendos" 400,597.54 " 1.560,597.54

Bs. 8.060,50754

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo..... 3 "

" id á 6 " " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Préstamos..... 10 "

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

" avances en cuenta corriente 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado & 2.000,000 Bs. 25.000.000.—

" pagado 7.500.000.—

Fondo de Reserva 500.000.—

" Previsión 15.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" á la vista..... 1 "

" á 3 meses plazo..... 3 "

" á 6 "

" á 12 "

" plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 8 "

más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 11 "

Sobre descuentos..... 10 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... 9 "

Conveniones.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, corranzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegáficos, participa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1. m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

COMPTOIR

Técnico-constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciónes de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadio, murenaus fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, aristas. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidroeléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decauvilles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérano 326, Teléfono Inglés 2323, Casilla 910. Telegramas: Comté.



La Corona de Oro

Schohaus & Cia. -- La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110.

Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Colt

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios.

AVISO

Empresa Minera Monte Blanco

Se participa a los suscriptores de La Paz de Bonos Hipotecarios de la Empresa Minera Monte Blanco que desde el 15 del presente mes se procederá a la cancelación de los referidos Bonos, incluso los intereses liquidados hasta el día.

Presentarse en la Oficina de la Empresa, calle Ballivián 25.

César Caballero,

Gerente.

15 v. 3711

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casa de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275,000

Dirección telegráfica "NAVALIA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
" á la vista.....	2 "
" á plazo de tres meses.....	3 "
" seis	4 "
" doce	5 "

COBRA

Sobre préstamos.....	11 % anual
" avances en cuenta corriente.....	10 "
" Descuentos.....	8 "

J 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

CONCURSO

PARA LA

Gran Avenida en La Paz

Deseando el H. Concejo de La Paz poseer un estudio técnico llevado a cabo en la mejor forma posible, de la Gran Avenida que cruzará accidentalmente la ciudad, llama a concurso público para la confección del plano y presupuestos para la apertura de dicha vía, a todos los ingenieros y arquitectos residentes o no en el país, en conformidad a las bases establecidas en el siguiente programa.

1º—La avenida proyectada tendrá de treinta a cuarenta y cinco metros de ancho, estableciendo en la parte central una acera de cuatro metros de ancho y en las partes laterales dos amplias calzadas por donde irán las lneas de ida y vuelta del tránsito urbano.

2º—Las gradientes que se consulten deben ser uniformes, por lo menos entre los puntos de dos cambios de dirección sucesivos.

3º—El trazado adoptado debe obedecer a las corrientes principales de circulación presente y futura.

4º—La exposición de la vía debe ser la mejor que se pueda dar para la orientación con respecto a la luz y las corrientes dominantes de aire.

5º—El perfil longitudinal no debe pasar de un máximo de pendiente del 6%.

6º—La cota de nivel en el punto de encuentro con las calles transversales debe ser tal que éstas no queden en la parte terminal sobre la avenida, colgadas ni con una pendiente demasiado fuerte.

7º—Se tratará de evitar las expropiaciones de construcción importante procurando desarrollar el trazo de la vía por el interior de los edificios, a fin de evitar la indemnización de la parte de fachada de éstos.

8º—Se tomarán como puntos directrices del trazo, las estaciones ferroviarias y la avenida "16 de Julio".

9º—Se fijará en el plano el terreno destinado a los edificios públicos que no tienen aun local perfectamente establecido.

10.—Los planos que se presentaren serán los siguientes:

Plano general de la avenida.

Perfil longitudinal.

Perfiles transversales a cada veinte metros de la avenida en proyecto y del terreno que ocupará ella.

Proyección horizontal, cortes y detalles de la forma en que será canalizado el río en las partes que exija este trabajo de la apertura de la avenida.

Perfiles de las calles transversales que den sobre la vía en proyecto.

Una vista de perspectiva de la avenida.

Se acompañarán estos planos de una memoria descriptiva y de la estimación de las expropiaciones que hayan de ejecutarse así como de un presupuesto de las obras que demande llevar a cabo la apertura de la vía proyectada.

11.—El término fijado para la ejecución de los planos será de cien días a contar de la fecha de la primera publicación del presente llamamiento.

12.—Los premios serán: de Bs. 2.500, al que ejecute el mejor proyecto, y Bs. 500, al proyectista que se halle en segundo término.

13.—Los concursantes deberán depositar a la expiración del plazo señalado, todos sus estudios y planos en la Secretaría del H. Concejo Municipal para que sean sometidos al jurado.

La Paz, 11 de enero de 1913.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N.º 350 Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de todo clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes en un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados y modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropa, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quienes la solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones.

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta las 12 de la noche.

P. N. 19.

BANCO Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OPICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado).

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé.

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica.

BRASIL: Rio de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 "

 " 3 meses..... 3 "

 " 6 "..... 4 "

 " a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

Gran Hotel Guibert

LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todos las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especialidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas más acertadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valentie

M. 14.

Este edificio fue el primero que se levantó en el centro de la ciudad.

El edificio principal del Hotel es de planta rectangular, de tres pisos y un sótano, con una fachada de piedra blanca y un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.

Las fachadas laterales están revestidas de piedra blanca y tienen un techo de tejas.